









**CUPÓN**  
que deberá presentarse en la Administración de

**La Independencia**  
para optar al regalo de

**500 PESETAS**  
que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada TREINTA cupones Administración de

**LA INDEPENDENCIA**  
entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional, que se verificó en Diciembre de 1910, el cual ha de servir para adjudicar las expresadas

**500 PESETAS**

**Boletín religioso**

**Santos de hoy, miércoles.**—Santos Tomás, Apóstol; Temístocles, y Glicerio, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de Santo Tomás, Apóstol, con rito doble de segunda clase y color carmelita.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.

**Santos de mañana, jueves.**— Santos Flaviano y Zenón, Obispo, y Desiderio y compañeros mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV con rito simple y color morado.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

**CULTOS DE HOY, MIÉRCOLES**  
Novena en honor de Santa Lucía en Santiago, a las cinco y media de la tarde. Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos y Oración, y al final se hará el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

**Santo Rosario.**—Se rezará en todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde. En la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

En Santo Domingo, con los Miserios cantados y Salve to ome.

**Prensa Oficial**

**Boletín oficial**

El de anteaer publica lo que sigue:

—Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que el personal de vigilancia de telegramas compuesto de capataces y celadores tenga el carácter de guardas jurados y sujetándose a las prescripciones que se marcan en el Reglamento-Carilla que inserta.

—Informe de la Comisión provincial, declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en Escúllar.

—Edicto de la Dputación provincial, nombrando a don Francisco García García auxiliar de la agencia ejecutiva del partido de Sorbas.

—Otro del distrito forestal de Almería, anunciando las quintas subastas de pastos de los cuartos que menciona.

—Otro de las juntas municipales de Able, Beires, Beninar y Taberno, manifestando que han sido designados los locales en los que se verificarán cuantas elecciones tengan lugar durante el año próximo de 1.911.

—Otro de la de Ocaña, diciendo que ha sido nombrado presidente de la mesa electoral de aquella sección don Juan Martínez Román y suplente don Juan Galindo Lao.

—Relación de industriales cuyas cuotas de contribución han sido declaradas fallidas por la Tesorería de Hacienda.

—Edicto de la alcaldía de Almería señalando el día 28 del actual, para la celebración de la subasta de los arbitrios impuestos sobre la venta de verde.

—Otro de la de Lucanena, diciendo que el repartimiento de consumos para 1911, ha quedado expuesto en aquella secretaría.

—Otro de la de Bayona, notificando que se hallan de manifiesto los repartimientos sobre las riquezas rústica pecuaria y urbana para el año de 1911.

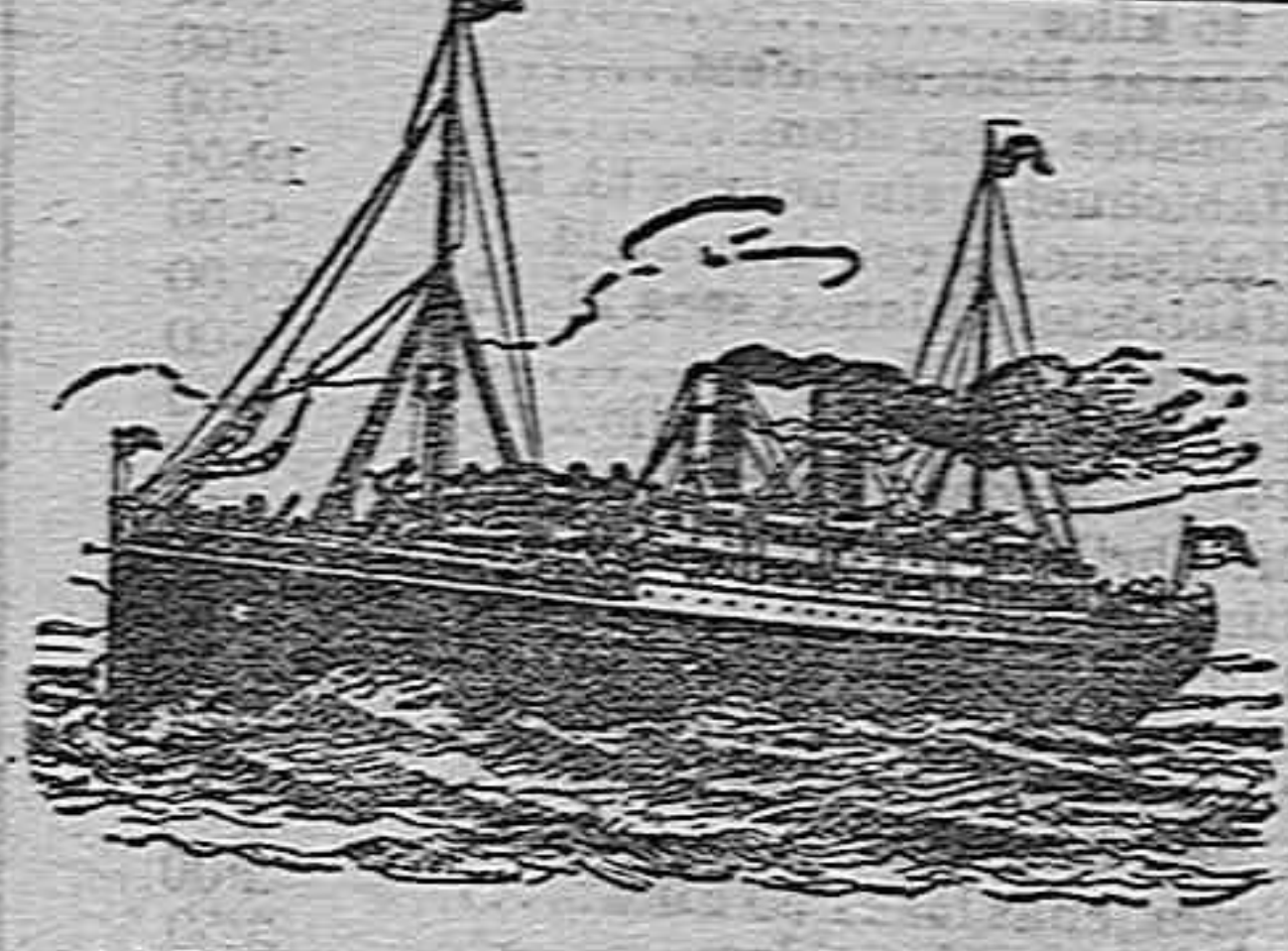
**El club de los cuellos negros**

El asunto de esta obra de Boisgobey, que publica en su último número *La Novela de Ahoza*, se desarrolla durante la primera república francesa; y no es extraño que un escritor como Boisgobey haya logrado componer un libro de interés extraordinario tomando como base los variados episodios de esta época, una de las más novelescas de la Historia del Mundo.

Napoleón I y las personajes del Directorio aparecen en emocionantes y típicas escenas, en las que juegan hábilmente fundidas la realidad y la ficción, dando a *El Club de los Cuellos Negros* un profundo interés novelesco e histórico.

De venta en la librería de José Orihuela Gavio, Paseo del Príncipe número 3.

**Vapores correos españoles de Almería a la Argentina**



El nuevo vapor correo trasatlántico

**CADIZ**

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 10 de Enero de 1911, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor CATALINA, de la misma Compañía.

**Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4.—Almería.**

**Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

**BRASIL Y BUENOS AIRES**

(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**FORMOSA y PAMPA**

**ITALIE**

saldrá de ALMERIA EL 12 DE ENERO DE 1911 y admitirá pasaje con Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Los Pasajeros de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques están montados en todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.**  
Avisos importantes.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

**Para más informes, sus Consignatarios:**  
HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75. Almería.

**SOMBREROS y GORRAS**

Últimas novedades. Precios sin competencia. Luis Suñer Puerta de Purchena, 1.

**Compra de toda clase**  
DE

**Monedas de oro y Billetes extranjeros**

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

**Dinamógeno**  
SAIZ DE CARLOS  
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los nervios, cefalea y migraña, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA**  
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO,**  
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 23, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Recordamos que las horas de oficina en la Administración de LA INDEPENDENCIA, son de ocho de la mañana á siete de la tarde.

**LOTERIA**

Se ha abierto al público una nueva administración de Loterías, núm. 3, en la Puerta de Purchena, junto al E-tanco.

**Cuerdas de abacá**  
EN TODOS GRUESOS Y LONGITUDES  
Precios ía económicos que no admiten competencia en esta plaza  
Intormará en la Sombriería Nueva Luis Suñer

**Agua Picante**  
DE

**San Hilario Sacalm**  
PROVINCIA DE GERONA (ESPAÑA)

Premiada con medalla en la Exposición Universal de París de 1878, en la Balneológica de Francfort (Alemania) en 1881, y en las de Amsterdam, Niza, Barcelona, etc., etc.

Sin rival para curar los CÁLCULOS EN EL HÍGADO. Calificadas por varias eminencias médicas como las mejores Aguas del mundo para

**Afecciones del tubo digestivo**  
Dispepsias en general (digestión difícil).—Dispepsia convulsiva (vómitos pertinaces).—Gastralgia (dolor de estómago).—Catarro gástrico.—Catarro gastro intestinal.

**Afecciones hepáticas**  
Lithiasis hepática (cálculos del hígado).  
Ingrurgitación simple del hígado.

**Afecciones urinarias**  
Lithiasis de todo género y en particular la única (mal de piedra).—Catarro crónico de la vejiga.

**Afecciones del aparato nervioso**  
Anemia del cerebro y de la médula (debilidad nerviosa).

**Afecciones generales**  
Cloro-Anemia.—Lencemia epiléptica (infarto del bazo), en particular consecutiva á calenturas intermitentes.

DE VENTA.—Droguería de don Eugenio de Bastos.—Farmacias de don Cristóbal Romero Rivas y don José Romero Rivas.

**LA UNIVERSAL**

Para hacer buenos asados, buenos rellenos y buenas cocetas, es indispensable el pan tostado y molido que se vende aquí. Sabido es también que el mejor pan es de esta fábrica, así como también el más barato.

Tortas de chicharrones y manteca todos los días, calientes.  
Bolos calientes á las once de la mañana y á las cinco de la tarde, mantecados, roscos de aguardiente y de almendra.

16 y 18 María 16 y 18.

**Injertos y plantas americanas**

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos los mayores de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia.

Para pedidos de alguna importancia, se facilita gratuitamente el transporte.

Dirigirse á

**Don Manuel Galetti.—HUECIJA (Provincia)**

**Ojo, parraleros!**

La casa de New York de José Cantón Artés liquidó para el día 30 de Noviembre pasado el importe total de las consignaciones de la presente campaña. A la vez, como tenía ofrecido, ha respondido al catálogo limpio, y al efecto tiene MIL PESETAS en depósito para el que pueda presentarle alguna de sus cuentas de venta con algunos barriles rotos, manchados ó condenados.

Razón: Granada, 44.

**LA MUNDIAL**  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909  
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito.  
250.000 pesetas desembolsado.

Apartado 397.—Jovellanos, 5.—MADRID.—Teléfono 2.815

Cooperativas Mutuas de Supervivencia PRVISION Y VHORRO  
**SEGUROS DE QUINTAS**  
Representante en Almería, ARMANDO LAMAZOU, Olimpo, 2.

**Polleón de "La Independencia" (4)**

P. Luis Gonzaga Gabral

Propósito Provincial de la Compañía de Jesús en Portugal.

**Á MI PATRIA**

PROCESTA JUSTIFICATIVA  
propósito de la expulsión de mis súbditos religiosos.

(Traducción del pan, quis con aprobación del autor.)

Entre católicos, y por otra á la falacia que se tiene por recibida de las riquezas de los jesuitas, lo cual es causa que á nuestros amigos no encuenan en esta dirección sus obras de beneficencia.

La vista de lo dicho, ¿qué se resuelve? ¿acusación de que andamos á caza de ganancias? ¿una calumnia infame, contra la cual protesto con toda la energía de mi alma. Las escenas fantásticas, que algunas veces han sido descritas con tinte de colores por nuestros enemigos para pintar contra nosotros la indignación de

las personas sinceras, no son sino una nueva edición de las fábulas excogitadas por los libelistas de todas las edades. Poquísimos han sido en Portugal los bienhechores, que en sus testamentos tuvieron presente á la Compañía, y apenas dos en cantidad notable. Si otros hubieran hecho lo mismo, nos hubiera sido posible cho lo mismo, nos hubiera sido posible ensanchar notablemente nuestra acción en la enseñanza, en la prensa y en la propaganda religiosa y política tanto en el Continente como en Ultramar. ¡Cuántas veces en las conversaciones íntimas con mis Hermanos, al ver los cuantiosos legados y numerosas herencias, con que algunos favorecen las casas de Misericordias portuguesas, y en particular la de Oporto, les llamé la atención sobre lo que se escribía y diría si una mínima parte de esas riquezas hubiera sido destinada para las obras de la Compañía de Jesús!

**3.ª—Sugestión de vocaciones.**

Jamás se acordó nadie de censurar á un individuo de cualquiera asociación, que, estimándolo y deseándole toda prosperidad, invitase á aconsejarse á otros á que se inscribieran en ella. Nadie puede impedirle semejante proceder, y tanto menos cuanto más perfecta fuere la sociedad. Por consiguiente, una Orden religiosa cualquiera tiene el derecho de invitar, cualquiera que sea la cualidad requerida á quien puese servir á Dios, á inscribirse para en ella. Debo, sin embargo, en ella libremente. Debo, sin embargo, hacer una restricción con respecto á la

Compañía de Jesús, y esta restricción causará extrañeza á muchos. Tenemos expresa recomendación de no atraer á ninguno determinado á nuestra Orden, sino solamente de ayudar, sin la menor sombra de sugestión, á seguir la vocación de Dios donde quiera que se reconozca. Así me consta que han procedido siempre mis Hermanos en religión; y, francamente, si de otro modo procediesen, no solamente se apartarían de las instrucciones de la Compañía, sino además darían prueba de poco talento práctico. No efecto; una de las primeras preguntas que se hacen á los pretendientes en el examen de admisión, es si alguno de la Compañía le ha procurado atraer á ella; y, joven que así hubiera sido incitado, es cierto que no perseveraría; pues la vida de la Compañía es en tanto grado vida de sacrificio, y la sujeción á la obediencia entre nosotros supone tanta abnegación, que sólo una vocación divina puede asegurarnos la perseverancia; y la obra del hombre es en esta parte indudablemente infructuosa. Añádase á esto que la larga formación que precede á los últimos votos ofrece, como en ninguna otra parte, garantías para la libertad, puesto que hasta entonces, por espacio de diecisiete años, puede el religioso ser desligado de la Compañía, y lo será, sin duda, cuando no tuviere verdadera vocación.

Pero los mismos adversarios de la Compañía en Portugal se encargaron de proporcionarnos armas con que defendernos

en este particular. Pocas semanas antes de la proclamación de la República publicaron los diarios jacobinos varias cartas de uno de nuestros religiosos: s á cierto joven, que hacía tiempo pedía entrar en la Compañía. Son dichas cartas modelo de prudencia, moderación y tacto sobrenatural; y quien, sin estar dominado por la pasión, se fijase, no en los títulos falsos, ni en los comentarios maliciosos con que las gloriosan, sino en el texto sencillo y digno de quien las escribió, hallará en esos documentos la respuesta más perentoria á las calumnias que nos imputan.

**4.ª—Organización secreta.**

Cierto que, si esta existiese entre nosotros, no competiría á los hombres, que se han declarado protectores de las sociedades secretas, perseguirnos por este título. Pero no hay acusación más falsa por lo que á nosotros toca. El Instituto y las Reglas de la Compañía de Jesús, hoy más que nunca, se encuentran á disposición de quien quiera leerlas y estudiarlas, en todas las bibliotecas públicas.

En Portugal, la existencia legal ficticia que tenía la Compañía, le fué impuesta, bien contra nuestra voluntad por los que, estando al frente de un Gobierno que se decía católico, no tenían valor para conceder á una Orden religiosa, aprobada y elogiada por la Santa Sede, la libertad que nos conceden naciones protestantes.

Disfratámonos entonces con el nombre de *Asociación Fe y Patria*, y francamente, cuando nos habían amenazado con la dispersión y el destierro, todavía era de agradecer este remedo de libertad. Aprovechémosnos de la poca que se nos concedía, para con ella consagrarnos, dentro de los estrechos límites á que se extendía, al bien de la Religión y de la Patria. Pero, como ya queda declarado más arriba, era muy contra nuestra inclinación y nuestro modo de ver el guardar un incógnito que, después de todo, para nadie lo era.

El actual gobierno de las repúblicas, que posee los catálogos particulares de las personas y de las ocupaciones de los jesuitas portugueses, podrá ver en ellos á su gusto que no había entre nosotros razón alguna para escondernos ni para dejar de aparecer clara y manifestamente á la luz del día con este título, que después del día de cristianos es para nosotros el más glorioso: *Religioso de la Compañía de Jesús*.

**5.ª—Espíritu político y contrario á la república.**

Las opiniones expuestas en algunos artículos del *Mensajero*, los rumores de ingerencia nuestra en la actividad batalladora del diario *Portugal* en estos últimos años, y las fábulas sin cuento propagadas por la prensa contra la Compañía con ocasión de las últimas elecciones, dieron pie á que se acusara á los de la

Compañía de habernos dejado llevar del espíritu político.

Por lo que hace al *Mensajero*, los artículos en él publicados están á disposición de quien quiere leerlos; y la Gootrina allí expuesta, y acerca de la cooperación de los electores en la promulgación ó ejecución de las leyes, ya sobre la solidaridad de los miembros de un partido con el programa, tradiciones ó vida política del mismo, el fin y el cabo no son sino la doctrina corriente en todas las naciones, donde la cultura civil y la ilustración social-católica no han quedado relegadas al lamentable abandono en que vegetan entre nosotros. Solamente el desconocimiento de las enseñanzas vulgarizadas fuera de Portugal por las pastorales de los Prelados, por la catequista eclesiástica y por la intensa propaganda del periódico y del libro, puede explicar la extrañeza con que entre nosotros eran acogidas por muchos, á guisa de novedades, conclusiones de moral y casuística, corrientes en las demás naciones católicas.

Más sean las que fueren las divergencias de opinión en tal ó cual punto, sobran razones para preguntar, qué especie de libertad sería la de una nación, donde se pudiese en duda el derecho del teólogo y el moralista á exponer y defender, en los artículos de una publicación periódica, la opinión que sigue en asuntos de su competencia.

En cuanto al diario *Portugal*, bien podría dispensarme de contestar después de



MOVIMIENTO MARITIMO

DIA 20
Buques entrados
El vapor español «Villarreal», procedente de Cartagena, con carga general, diez y seis pasajeros de tránsito y trece para este puerto.

Corbeta italiana «Paolina» para Montevideo con carga de sal que tomará en Riquetas.
Andalucía
saldrá de este puerto mañana día 23 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú de Guisols, Palamós, Cete y Marsella.

Cabo San Vicente
saldrá de este puerto hoy 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.
Consignatario: don Luis Gay.
Antonio Velázquez
saldrá de este puerto hoy 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Consignatario: Sres. Romero Hermanos.

Montoya, Francisco García González, Carmen Jurado Ferrer, Teresa Suárez Gómez.
Defunciones
Francisco Díaz de la Casa, Juan Lorenzo Espi Martín y José Expósito.
Casamientos
Enrique Martínez Figueroa con Amalia Moreno Sánchez.

Revista de mercados

En Almería
Precios del día 20
Pescadería
Pescada, los 11'50 kilos. 18'25
Atún, idem idem. 12'50
Sardina, idem idem. 5'25
Boquerón, idem idem. 6'25

Table with 2 columns: Product and Price. Includes items like Patatas coloradas, Patatas blancas, Tomates, etc.

En Barcelona
Frutas frescas y otros productos agrícolas
Precios publicados por La Lonja de Barcelona el 15 del corriente:
Limones, de 15 a 30 pesetas el millar.
Peras de 3 a 6 plias, los 10 kilos.

MINERIA

Renuncia
Don Adalberto Ruiz Gil ha presentado un escrito en este Gobierno civil renunciando a la propiedad del registro titulado «Las dos Salsas y Luisito» número 30.677, del término de Gérgal.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe núm. 10

DIGESTERINA
Cuando la digestión en imperfecta se envenena al sistema. La DIGESTERINA impide esto, librándole de esos malestares.
DIGESTERINA procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott...

¿De dónde llega este poder milagroso?
El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos Medicamentos
EMERINE
de fama MUNDIAL, de uso UNIVERSAL
SANGRE URINARIAS ANEMIA
Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

Descubrimiento sensacional
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
La piel y la sangre
Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel.

Vapores oficiales
«Correos de Africa»
SERVICIO FIJO Y COMBINADO, ENTRE LOS PUERTOS DE
Cartagena, Almería Alborán-Melilla
ALCIRA y SAGUNTO
CARTAGENA, todos los DOMINGOS.
ALMERIA, ALBORAN-MELILLA, todos los LUNES.

ESTERERÍA
DE
MANUEL RODRIGUEZ
20, Real, 20
Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de esteras para la presente temporada, a precios sumamente económicos.

FUMADORES!!
Podreis contener ó suprimir vuestro vicio tomando las pastillas del Doctor Laboschin.
Dos pesetas caja
en todas las buenas farmacias de España
DEPÓSITO EN ALMERIA:
FARMACIA Y LABORATORIO DEL DOCTOR

AUTOMÓVILES
Lion - Peugeot
DE 9, 12 y 16 CABALLOS
Modelos de TOURISMO
POBLACION INDUSTRIALES CARRERAS
Consumo 9 litros de gasolina por 100 kms. alcanzando velocidades de 80 kms por hora.

LUIS SANCHEZ PUNZON
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1890
Pianos de reputación universal.—Armoniums.—Instrumentos de banda y orquesta.—Máquinas parlantes y discos.
POSTALES-PICTURE-POST CARDS
Príncipe, 33.—ALMERIA

¡Consúltese a los Médicos!
BROMOGLIDINE
Combate insomnio y afecciones nerviosas y
"EPILEPSIA"
4 ptas. tubo.
De venta en Farmacia J. Vivas Pérez y principales.

LA INDEPENDENCIA
DIARIO DE NOTICIAS
Gran información telegráfica
Redacción y administración: calle del Conde Oñalía.
Sastre
Hacen falta buenos oficiales y oficiales. También se necesitan oficiales modistos en el taller Sastre-Modisto.

Solución Benedicto
de glicero fosfato
Cresital
Preparación la más racional y para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección gripales, enfermedades crónicas, insipiente, debilidad general, postparto nervioso, neurastenia, etc.

Epilepticos! Nerviosos!
Curas sólo con los célebres polvos del Cav. Clodoveo Cassarini de Bologna, prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, cística cambiara muscular é intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas.

Horas de salida de los trenes
Correo para Madrid y Granada, á las 11.40 mañana.—Mixto para Madrid, á las 5.05 tarde.—Mercancías para Guadix, á las 3.15 noche.